



16

CONFESIONES

Las tratativas de cobro de la deuda, ya estaban llevando demasiado tiempo, y el P. Torres no quería dilatar más su estadía en Montevideo. Llamó, entonces, a Don Saturnino y, luego de explicarle su necesidad de regresar a Córdoba, lo nombró su representante, otorgándole amplios poderes por tres años. ¡Era de esperar que, en ese lapso, todo se resolviera!

Llegado a Buenos Aires, se encontró con una sociedad muy alterada, enfervorizada y casi dividida. Estaban debatiéndose, en Diputados, dos proyectos de ley de educación. El primero que había sido presentado a la Cámara, abarcaba a toda la Confederación de Provincias y establecía, entre los contenidos mínimos de instrucción, la moral y la religión; respetando, en la organización de la enseñanza religiosa, las creencias de las familias no católicas. El segundo, presentado por los liberales, proponía que la ley debía referirse solo



a la capital y territorios nacionales³³, y excluir la enseñanza religiosa. En palabras del Ministro de Culto e Instrucción Pública, Dr. Eduardo Wilde, en defensa del segundo proyecto de ley, *“la ciencia era contraria a la fe, la cual sobraba para los espíritus superiores, y el Estado no tenía religión”*.

Ya estaban levantándose firmas en contra de este segundo proyecto, con la esperanza de que no fuera aprobado, a la que nuestro fraile sumó la suya. Y continuó su viaje.

- ¿Y qué noticias nos trae de Buenos Aires, Padre? – preguntó Fr. José Oro mientras lo ayudaba a llevar el equipaje a su habitación –. Por acá se comenta que el ambiente está muy caldeado...
- Sí, así es, no le han mentido. El tema es la ley de educación, que quiere dejar fuera la enseñanza religiosa. Y la sociedad se está dividiendo entre los que están a favor y los que están en contra. Tenemos que pedir mucho a Dios, Padre. ¡No podemos permitir que los niños crezcan sin Dios! – tanto los gestos como la voz del P. Torres reflejaban honda preocupación y dolor.

Había pasado poco más de una semana cuando, con el periódico abierto de par en par, el Hno. Roque irrumpió en la biblioteca, donde los Hermanos más jóvenes se encontraban estudiando. El P. Torres, sentado en un extremo de la larga mesa, lo miró con asombro. ¡Sabían que no tenían que interrumpirlo cuando estaba con los formandos!

- ¡Perdón, Padre! Pero ¡mire usted mismo! ¡Los Diputados han aprobado la ley sin Dios! ¡De nada valieron las 24.000 firmas que la rechazaban! ¿Qué va a ser de nuestra Patria?
- Tranquilo, Hermano... Todavía falta que pase a la otra Cámara. ¡Quién sabe! Tal vez los Senadores nos dan una grata sorpresa. ¡Hay que esperar!

³³ **Territorio nacional o gobernaciones:** eran territorios utilizados por el Estado argentino para realizar un amplio proceso de expansión territorial. La mayor parte de esas tierras se encontraban en poder de diversos pueblos indígenas y eran a su vez disputadas entre Argentina y los otros países limítrofes. Eran dependencias centralizadas, dependientes de Poder Ejecutivo Nacional, cuya población carecía de derechos políticos. Sumados, eran una superficie mayor que la que abarcaban las provincias. Más tarde (entre 1943 y 1955) fueron constituidos en Provincias.



- ¡Pero... Padre! – intervino uno de los jóvenes – ¿cómo es posible que Dios permita estas cosas? ¿Cómo es posible que el mal triunfe sobre los que defienden la fe?
- ¿Acaso alguien conoce los designios de Dios? – preguntó a su vez el P. Torres –. Yo solo sé que, si Él lo permite, es porque de allí sacará un bien mayor. ¡No me pregunte cuál es, porque no lo sé! Pero le creo a Él que me dice que ni un cabello se cae de mi cabeza sin que el Padre lo permita.
- Sí, tiene razón, – concedió el Hno. Roque a regañadientes – pero ¡los liberales están cada vez más fuertes!
- Hermano... Hermano... **infallibles son las promesas de Dios que alimentan la fe y la esperanza del cristiano. Con esta base segura de apoyo, no hay que temer a los enemigos por más formidables que parezcan y aunque se presenten con toda la fuerza del vencedor.**³⁴ Y ahora – dijo, dirigiéndose a los estudiantes – continuemos con lo que estábamos.

El Hno. Roque se alejó, no del todo convencido, deseando tener la fe de su Superior. ¡Nadie le sacaba de la cabeza que los liberales eran demasiado fuertes! ¡Y no le gustaba la dirección que le querían dar a la Patria!

Un mes más tarde, suspiró aliviado: ¡el Senado no había aprobado el proyecto de ley! Al menos por el momento, continuaba la enseñanza de la religión en las escuelas.

Mientras tanto, el P. Torres continuaba atendiendo sus responsabilidades. El telégrafo y el correo traían y llevaban mensajes entre los frailes y su Provincial quien, con exquisita calidez, alentaba, corregía, sugería caminos para la resolución de conflictos o, cuando la situación lo requería, indicaba con todo detalle lo que debía hacerse. Sabía que sus Hermanos lo necesitaban cerca y presente, para poder vivir realmente y en profundidad, el llamado a la vida común.

Tampoco le mezquinaba tiempo al confesionario. ¿Podía, acaso, haber algo más gratificante que ser canal de la Misericordia de Dios? ¡Cuánto gozaba cuando advertía, en

³⁴ El texto resaltado con negrita, es textual de los escritos del P. Torres.



el penitente, que se retiraba con el rostro sereno y la mirada iluminada! ¡Era un nuevo renacer!

Una tarde, en la sacristía del templo, mientras se preparaba para la escucha de confesiones, recordó a aquella monjita de las Catalinas que le habían encomendado acompañar y dirigir, Sor Leonor Ocampo. Habían tenido una larga charla, ya que recién se habían conocido. Era un ser especial, tocado por Dios desde su niñez, y a quien la Divinidad se le manifestaba de manera extraordinaria. En su relato, Sor Leonor le había dado a entender que solía tener sueños y visiones, que la movían siempre a mayor virtud. A él le tocaría, ahora, discernir si estas manifestaciones eran verdaderas o fruto de su imaginación, para ayudarla a caminar con pie firme hacia su Redentor. ¡No era poca la responsabilidad que le habían confiado! Por lo pronto, le había encomendado que continuara escribiendo sus memorias, que solo él leería, a fin de no perder detalles que fueran significativos para el discernimiento; no le costaría, puesto que venía haciéndolo por indicación de sus anteriores confesores. Pronto se encontraría, espectador involucrado, con esa “hoja de ruta” del alma de Sor Leonor.

La campana del reloj le recordó que los fieles esperaban en el templo y hacia allí se dirigió, con su paso firme y majestuoso. Le bastó una mirada ligera, para identificar a sus feligreses habituales. Por supuesto, ¡no podía faltar Nicasia! Solo con verla, le vinieron a la memoria las Mercedarias españolas subiendo al tren en Montevideo, y dejándolo con el sueño encendido en su corazón.

- Criatura, ¿sabe que me he estado acordando de usted? – le dijo después de darle la absolución.
- ¿Ah sí? ¿Tendrá algo que ver con su ausencia tan prolongada? – aprovechó ella para reclamarle.
- ¡Usted sabe que nunca me demoro más de lo estrictamente necesario! – se defendió él, riendo. – Pero sí, tiene que ver. Me encontré con un grupo de Religiosas Mercedarias, que iban de paso para Chile, y entonces me dije: “¡Si estuviera Nicasia!”
- ¡Padre! ¿Y no las invitó a hacer una parada aquí?



- ¡Hice más! ¡Les pedí que fundaran una comunidad aquí! Pero no tuve éxito. De todas maneras, he visto que no es tan descabellado pensar que alguna vez puedan venir.
- ¡Alguna vez! ¡Eso no me sirve! ¡Yo quiero consagrarme como mercedaria, pero ahora! ¡No “alguna vez” ...!
- Pero, criatura... para consagrarse ahora ya tiene a las Esclavas, las Concepcionistas, las Franciscanas...
- Sí, pero ¡no son Mercedarias! ¿Y qué voy a hacer si después, “alguna vez” hay Mercedarias, y yo estoy en otra congregación? ¡Me muero de solo pensarlo! ¡No podría volver a usar el hábito de la Virgen! ¡Imposible!
- En ese caso, rece más fuerte para que logre traerlas.
- O para que usted se decida a fundarlas...
- ¡Vamos, vamos! – respondió riendo ante la ocurrencia de la joven – ¡Mire si yo voy a fundar!... ¡Vaya con Dios!

Aquella tarde, el sueño nacido en un andén, lejos de desvanecerse, comenzó a echar raíces en dos corazones.